

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA
COREFIT S.A
"EN LIQUIDACION"
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. República y Diego de Almagro, edificio Casa Blanca, Primer Piso, Oficina 1B, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA COREFIT S.A. EN LIQUIDACION".

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL
SANCHEZ HIDALGO LUIS GUSTAVO	100,00
SANCHEZ HIDALGO PABLO AUGUSTO	100,00
SANCHEZ RAMOS ANA	80,00
SANCHEZ RAMOS LUIS GUSTAVO	1.000,00
SANCHEZ RAMOS MARIO FABIAN	80,00
SANCHEZ RAMOS MIGUEL	80,00
SANCHEZ RAMOS XIMENA	80,00
TOTAL	1.520,00

Por estar reunidos la mayoría de los accionistas que representan el 76% del capital social de la compañía COREFIT S.A. "EN LIQUIDACION", decide instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente, el Econ. Víctor Hugo Albán Romero, en su calidad de Liquidador de la Compañía COREFIT S.A "EN LIQUIDACION", y como Secretaria Ad-hoc la Dra. Raquel Caicedo Villafuerte.

El Presidente solicita que a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes el 76 por ciento de los accionistas de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación de Quórum Reglamentario

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

3.- Reactivación de la Compañía

Por unanimidad los accionistas, aprueban el Orden del día

1.- Constatación de Quórum Reglamentario

El Presidente solicita que a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes la mayoría del paquete accionario de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para tratar el orden del día que se indica en la convocatoria

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

El Econ. Víctor Hugo Albán Romero, en su calidad de Liquidador y Presidente de esta Junta manifiesta que de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías dentro de sus funciones es el hacer conocer y solicitar la aprobación de Estados Financieros desde el año 2011 hasta el 2018 inclusive, a los accionistas de la Compañía COREFIT S.A "EN LIQUIDACION", ya que la compañía no ha tenido movimiento de ningún tipo por eso se dio la causal de liquidación

RESOLUCIÓN:

Ante esta moción, las accionistas, por unanimidad toman conocimiento y APRUEBAN los Estados Financieros de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, en los que no hubo movimientos contables ni financieros y tampoco legales por lo que la compañía entro en proceso liquidatorio por inactividad por varios años.

El Econ. Víctor Hugo Albán Romero, en su calidad de Liquidador y Presidente de esta Junta manifiesta que de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, propone a los accionistas que una vez que han aprobado los estados financieros y la idea es reactivar la compañía para culminar con el objeto social para el que fue constituida

3.- Reactivación de la Compañía

El Econ. Víctor Hugo Albán Romero, en su calidad de Liquidador y Presidente de esta Junta manifiesta que de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías en su art. 374 que cualquiera que haya sido la causa de disolución, la compañía que se encuentre en proceso de liquidación puede REACTIVARSE, hasta antes de la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, siempre que se hubiere solucionado la causa que motivó su disolución y que el Superintendente de Compañías considere que no hay ninguna otra causa que justifique la liquidación.

Adicional a lo manifestado, el Accionista Miguel Sánchez Ramos, manifiesta que cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos es indispensable

proceder a nombrar a los nuevos administradores una vez que la compañía se reactive y propone que el señor Luis Gustavo Sánchez Ramos sea nombrado como Presidente de la Compañía y mociona al Economista Víctor Hugo Albán Romero como Gerente de la misma y pone en consideración de la junta de accionistas.

RESOLUCIÓN:

Por moción debidamente efectuada y secundada, las accionistas por unanimidad APRUEBAN la Reactivación de la empresa una vez que se cumplan con los requisitos esto es: No tener obligaciones pendientes con la Superintendencia de Compañías y Valores, Haber superado la causal que declaró la disolución. Nombramiento del representante legal vigente. Copia del comprobante del pago efectuado en el Banco por los gastos generados en la publicación de la Resolución de Inactividad y Disolución, es decir una vez que se supere la causal que motivo su disolución.

En relación a la moción del accionista y por unanimidad nombran como Presidente de la Compañía al Ing. Luis Gustavo Sánchez Ramos y al Economista Víctor Hugo Albán Romero como Gerente de esta por el período de 5 años, pudiendo ser reelegidos por tiempo indefinido.

Por no haber otro punto ha ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los asistentes, a las 13h35 se levanta la Junta.



Econ. Víctor Hugo Albán Romero
PRESIDENTE



Dra. Raquel Caicedo Villafuerte
SECRETARIA AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
 ACCIONISTAS
 COREFIT S.A.
 "EN LIQUIDACION"
 CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	FIRMA
SANCHEZ HIDALGO LUIS GUSTAVO	
SANCHEZ HIDALGO PABLO AUGUSTO	
SANCHEZ RAMOS ANA	
SANCHEZ RAMOS LUIS GUSTAVO	
SANCHEZ RAMOS MARIO FABIAN	
SANCHEZ RAMOS MIGUEL	
SANCHEZ RAMOS XIMENA	


 Dra. Raquel Caicedo
 SECRETARIA AD-HOC

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COREFIT S. A. EN
LIQUIDACIÓN**

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía COREFIT S. A. EN LIQUIDACIÓN, a la junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día jueves 31 de octubre del año 2019 a las 11H00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. República y Diego de Almagro. Edificio Casablanca, Primer Piso, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
- 3.- Reactivación de la Compañía

Quito, 21 de octubre de 2019.

**ECON. VICTOR HUGO ALBAN ROMERO
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA COREFIT
S.A. EN LIQUIDACION**

PAG/112533/A1